

Unidad	Objetivo	Indicador	Meta cuantificable	Enlace al sistema de gestion de planificacion para verificacion de los indicadores y metas cuantificables
Registraduria	Registrar actos jurídicos de inscripción, conferir certificados y documentos registrales de las propiedades y mercantiles del Cantón Playas garantizando la autenticidad y seguridad de documentos, a través del direccionamiento estratégico de los recursos humanos, financieros, y tecnológicos de la institución que permitan la adecuada ejecución de procesos que satisfagan las necesidades de los usuarios en cumplimiento de Constitución de la República del Ecuador. El Derecho Público y Registral y el servicio de la Institución.	Registrar títulos formales que contengan diferentes títulos causales	90%	No Aplica
Dirección Administrativa Financiera	Coordinar la administración y gestión oportuna de talento humano, los recursos financieros y servicios administrativos de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la organización, con la finalidad de apoyar de manera eficiente a su desempeño y accionar.	Cumplir con los informes requeridos para cada proceso establecido.	85%	No Aplica
Dirección Técnica Registral	Planificar, dirigir y gestionar las actividades de la inteligencia de la información, inscripción, certificación y archivo registral de los actos, contratos y resoluciones judiciales o administrativas que afecten a la propiedad, sociedades y otros derechos sobre bienes inmuebles de la ciudadanía y usuarios del cantón Playas.	Brindar servicio de calidad y eficacia a los ciudadanos.	89%	No Aplica
Gestión Administrativa	Administrar eficaz y eficientemente los recursos materiales, bienes y servicios administrativos: adquisiciones, compras públicas, control de bienes, mantenimiento de la infraestructura, equipos y vehículos que viabilicen la operatividad del Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas, observando la ley, la normativa correspondiente, y las normas de control interno.	% de cumplimiento de procesos de compras públicas correspondientes al PAC	85%	No Aplica
Gestión Financiera	Administrar, gestionar, suministrar, y controlar el manejo de los Recursos Financieros mediante la coordinación de planes, programas y proyectos, que cumplan con las respectivas normativas vigentes, ética y transparencia, coadyuvando al funcionamiento efectivo, eficaz garantizando la calidad del gasto del Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón.	% de cumplimiento de la ejecución del presupuesto 2024 gastos	89%	No Aplica
Gestión de Talento Humano	Administrar, gestionar y controlar el desarrollo de los subsistemas de talento humano, mediante la aplicación de leyes, reglamentos, normas técnicas, políticas, métodos y procedimientos que permitan mejorar la gestión organizacional.	% de cumplimiento de desarrollo de subsistemas	85%	No Aplica
Coordinación Jurídica	Asesor legalmente a las autoridades, unidades administrativas, servidores públicos, entidades, organismos y usuarios externos, dentro del marco legal de derecho aplicable a la gestión institucional; y ejercer el patrocinio judicial y extrajudicial en defensa de los intereses del Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas.	Cumplimiento de audiencias judiciales.	90%	No Aplica
Planificación	Administrar y articular los procesos relacionados con la planificación estratégica y operativa institucional, los programas y proyectos y el Sistema de Gestión de la Calidad Institucional, así como su respectivo seguimiento a través de las diferentes herramientas de gestión, en el marco de la normativa vigente.	% índices de cumplimiento de los planes, programas y proyectos institucionales.	85%	No Aplica
Comunicación	Difundir y promocionar la gestión institucional a través de la administración de los procesos de comunicación e imagen, en aplicación del marco normativo vigente, garantizando una información libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa.	Índice de expectativa de los usuarios externos que acceden a los servicios registrales.	85%	No Aplica
Servicio Ciudadano	Proteger los derechos y deberes de los usuarios e incrementar el grado de satisfacción que se presenta con los servicios registrales, contribuyendo a la mejora continua de la tensión con calidad y calidez de los ciudadanos del Cantón.	% de cumplimiento de encuestas de satisfacción del usuario.	90%	No Aplica
Gestión de la Inteligencia de la Información	Gestionar la administración de proyectos y/o soluciones electrónicas, informáticas y de telecomunicaciones, que viabilicen la operatividad del Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas, así como la modernización tecnológica, encaminados a la sustentación de la infraestructura tecnológica de la Gestión de la Inteligencia de la Información existente y al crecimiento que se genere fortaleciendo la infraestructura según las tendencias actuales redes sociales, firma electrónica, garantizando la seguridad de la información.	% de implementación tecnológica a nivel hardware y software institucional.	90%	No Aplica
Gestión de Inscripciones	Inscribir y transcribir los actos y contratos referentes a bienes muebles e inmuebles del Cantón Playas, cumpliendo los requisitos y exigencias, establecidos en la Ley, dando a los instrumentos públicos seguridad jurídica, para contribuir al desarrollo del Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas.	% supervisión y revisión de actos o contratos.	90%	No Aplica
Gestión de Certificaciones	Elaborar y redactar certificados solicitados por los usuarios de los bienes muebles e inmuebles y de lo mercantil del Cantón Playas, con base del archivo registral, así como al marco legal, brindando un servicio de calidad a la comunidad, oportuno y con seguridad jurídica.	% de cumplimiento de expectativa de revisión y creación de fichas.	85%	No Aplica
Gestión de Archivo Registral	Gestionar, Administrar y Registrar los actos Administrativos y Normativos expedidos por el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas, custodiar y salvaguardar la documentación interna y externa, así como prestar atención eficiente, eficaz y oportuna a los usuarios internos y externos por los canales establecidos.	% de cumplimiento de digitalización, creación y revisión de escritura.	85%	No Aplica